



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ  
CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE  
ZOOTECNIA  
ACTA No.01 DE 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

| LUGAR              | FECHA      | HORA INICIO | HORA FIN   |
|--------------------|------------|-------------|------------|
| Granja Los Pericos | 28/02/2022 | 8:30 a.m.   | 11:00 a.m. |

| VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR |                          |         |            |                 |
|--|--------------------------|---------|------------|-----------------|
| CARGO  | NOMBRE                   | ASISTIÓ | NO ASISTIÓ | PRESENTÓ EXCUSA |
| Presidente   | Efrén Valencia Parra     | X       |            |                 |
| Representante de los docentes área Profesional           | René Patiño Pardo        | X       |            |                 |
| Representante de los docentes área Socio-humanística     | Adolfo Arrieta Carrascal |         | X          | X               |
| Representante de los docentes área Ciencias Básicas      |                          |         |            |                 |
| Representante de los Estudiantes                         |                          |         |            |                 |
| Representante de los Egresados                           | Kevin González Martínez  | X       |            |                 |

| ASISTENTE INVITADO        |                     |
|---------------------------|---------------------|
| NOMBRE                    | DEPENDENCIA O CARGO |
| Donicer Montes Vergara    | Docente             |
| Esperanza Prieto Manrique | Docente             |
| Amado Espitia Pacheco     | Decano              |
| Rafael Otero              | Docente             |
| Ricardo Pérez             | Docente             |
| Pedro Caraballo Gracia    | Docente             |
|                           |                     |
|                           |                     |

| ORDEN DEL DÍA  |
|--|
| 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.<br>2. Lectura y aprobación de Acta 08 de 2021.<br>3. Plan de mejoramiento y plan de Transición del programa de Zootecnia<br>4. Proposiciones y varios |

| DESARROLLO   |
|--|
| 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.<br>Se aprueba el orden del día.<br>2. Se aprueba el acta 08 de 2021.<br>3. Plan de Transición y Plan de mejoramiento del programa de Zootecnia<br>El Jefe de Departamento explica el caso de 165 estudiantes de la versión curricular 0150 para que se analice la posibilidad de que soliciten el cambio a la versión 2050. El profesor Otero opina que se podría realizar una encuesta para tener información sobre esa la posibilidad de cambio de versión. El Jefe de Departamento, profesor Efrén, dice que hay casos de estudiantes que tienen pendientes los niveles de inglés, como uno de los problemas detectados. También dice que según el Reglamento Estudiantil el estudiante debe hacer la solicitud de cambio de versión curricular, por lo que se debe hacer una labor de promoción de esa figura.<br><br>El Decano, profesor Amado Espitia, lee el Reglamento Estudiantil en los puntos relacionados con la posibilidad de cambio de versión curricular. El profesor Montes dice que según se lee en el Reglamento, todos los reingresos que se aprobaron debieron haber sido dirigidos hacia la nueva versión curricular, esto para responder a posibles solicitudes de pares en visitas futuras. |



El profesor Amado explica asuntos relacionados con asignaturas que podrían ser homologables pero que tienen diferente número de créditos. Indica que el Comité Curricular debe tratar de resolver esa dificultad con el fin de evitar la retención de estudiantes.

El profesor Otero propone invitar a los estudiantes para presentarles las posibilidades relacionadas con el cambio al nuevo Plan de estudios, llenando formatos diseñados para ese fin. Para asignaturas con créditos diferentes se plantea la figura de curso adicional o complementario. Se menciona que es difícil, en la práctica, dentro de cada asignatura identificar los estudiantes de uno u otro plan de estudio. El Jefe de Departamento dice que ya están identificados los 165 estudiantes de la versión 0150. El profesor Caraballo menciona que la solicitud ante el Consejo de Facultad debe hacerla el Comité Curricular.

El profesor Donicer Montes dice que hay inconsistencias en la homologación que se propone para algunas asignaturas, en el Plan de Transición, y eso se debe cambiar o revisar. Dice que por ejemplo no tiene mayor sentido que una electiva tenga relación con Microbiología, por lo que se deben revisar las equivalencias.

El profesor Caraballo considera que la propuesta del profesor Otero no es viable porque no se puede ofrecer una asignatura a diferentes estudiantes en un mismo grupo.

El profesor Espitia opina que sí se debe invitar a los estudiantes, pero que el problema se da en los casos de asignaturas con número de créditos diferente. Lee el Reglamento en la parte que se refiere a la homologación de asignaturas con diferentes créditos. El profesor Montes dice que de ahora en adelante todos los reingresos vayan a la versión curricular 2050.

El profesor Amado lee el oficio enviado por el Comité Curricular en donde se analizó el caso de asignaturas de la versión curricular 2050 con un número muy reducido de estudiantes. En este sentido opina que se debe construir una propuesta para mejorar la progresión de los estudiantes. También hace alusión a los pobres resultados en la Pruebas Saber Pro. En el oficio leído aparecen causas de los pobres resultados y posibles soluciones, entre las que se destacan la posibilidad de duplicar los grupos mayores a 50 estudiantes al momento de abrir los cursos en la Plataforma de la Universidad; no considerar bioética y bienestar animal como prerrequisito para el área profesional específica por ser algo de tipo transversal en la formación; y ver la posibilidad de que una producción bovina no sea prerrequisito de la otra, en el semestre siguiente. Se menciona, en este sentido, el caso de Formulación y Evaluación de Proyectos, la cual aparece sin prerrequisitos.

Sobre estos puntos, el profesor Caraballo opina que ninguna asignatura debe ser desconsiderada al momento de definir los prerrequisitos; e indica que bioética es un componente muy importante.

La profesora Esperanza Prieto dice que cuando no se cumplen con esos escalones, como son los prerrequisitos, se presentan problemas en el desempeño académico de los estudiantes. La profesora da algunos ejemplos y dice que no se deben retirar esos prerrequisitos, que no es negociable porque bajaría la calidad de la formación, la que ya está muy baja. En ese sentido el profesor Caraballo también dice que la propuesta no se justifica por el bajo desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro. Al final se acuerda no retirar Bioética y Bienestar Animal como prerrequisito.

El profesor Montes se refiere a la propuesta de duplicar la oferta de curso en la Plataforma. Dice que se podría manejar por grupos con diferentes horarios. Por ejemplo, un día para estudiantes nivelados y otro para los no nivelados. Dice que esto podría ser mejor que la sola duplicación. El Jefe de Departamento opina que la figura es compleja por la forma como se gestiona en la Plataforma, y que eso sería muy difícil. El profesor Montes dice que se podrían abrir grupos separados para cada versión curricular, pero se ve que sería más difícil aún. El profesor Caraballo dice que se debe revisar el histórica de matrículas. Por ejemplo, en Ecología se matriculan todos los de Biología, que vienen del semestre anterior, y a ese número se le suma los que reprueban la asignatura. Es mejor, a priori, abrir los dos cursos, y se debe asegurar que se realice para el 2022-1. El profesor Espitia pregunta si es posible discriminar por grupos, pero el profesor Caraballo responde que no. El profesor Montes dice que funciona mejor en horarios diferentes para el grupo duplicado o diferente horario en el mismo día, pero el Jefe de Departamento opina que es más fácil el manejo en Plataforma cuando el horario se coloca de manera simultánea. El profesor Amado opina que prefiere los horarios diferentes con el mismo docente, ya que esto podría ser mejor para asegurar la calidad. Dice que la Plataforma puede ser manejada para hacer ese tipo de cambios y que se debe hacer la solicitud.



El profesor Caraballo dice que hay una debilidad muy grande en la capacidad de lectura de los estudiantes. Solicita de nuevo que se analice la posibilidad de que la Lectoescritura sea orientada por docentes del Programa, en forma interdisciplinaria. El profesor Amado dice que varios profesores la pueden realizar pero que eso debe aparecer en la carga.

El profesor Patiño opina que el proceso de análisis de prerrequisitos debería seguir, ya que lo que se estaba tratando era un problema puntual que se estaba presentando en el momento, pero que el análisis debe obedecer a las políticas pedagógicas de la Universidad y su adecuación a los resultados de aprendizaje.

El profesor Montes dice que en estos momentos la versión curricular 2050 no tiene un proceso de autoevaluación, y ya está próximo el momento en que los estudiantes lleguen al 10º semestre, y faltan documentos que sustenten el proceso, y pregunta qué cómo va el proceso. El profesor Amado Espitia dice que hay que discutir sobre el plan de mejoramiento porque no se ha realizado un seguimiento continuo del mismo, y que es fundamental cumplir con ese plan. En cuanto a la Característica 13, referente a la producción de material docente dice que solo hay un libro y una cartilla. La profesora Prieto dice que hay guías en las asignaturas que pueden servir como material docente, a lo que el profesor Espitia responde que se están haciendo gestiones con la editorial para saber como es el proceso. También el profesor Patiño dice que es necesario saber cuáles son los requisitos que se exigen para que un material sea considerado como material docente. El profesor Amado recuerda que hay un libro de la profesora Luz Botero, una cartilla del profesor Alexander Pérez y del profesor Caraballo. También indica que hay que trabajar sobre la parte referente a la Integralidad del currículo, De igual manera propone realizar cambios en los horarios y tratar de ir rompiendo los bloques con horarios extensos, y que se debe iniciar con los estudiantes de los primeros cuatro semestres. El Jefe de Departamento dice que ya se está trabajando en eso en reuniones con el profesor Patiño. Menciona también una dificultad en días en que los estudiantes tienen clases en la sede Puerto Roja y en Los Pericos en el mismo día. En ese sentido afirma que la entrega del nuevo bloque facilitaría bastante las cosas. El profesor Caraballo manifiesta su apoyo a la idea de dividir los bloques de 4 o cinco horas seguidas de clase. El profesor Montes opina que se debe tener una justificación clara, en el sentido de porque hacerlo con algunas asignaturas y no en otras. El profesor Ricardo Pérez manifiesta que en asignaturas de tipo práctico es difícil dividir los bloques horarios. El profesor Espitia dice que la parte referente a la Flexibilidad del Programa se socializará con los profesores el día de mañana, y en el caso de la Interdisciplinaria se propone comenzar con las asignaturas de Comunicación y seguir, posteriormente, con otras, aumentando la interacción docente. Se indica, a partir de una pregunta del Jefe de Departamento, que el Plan de Mejoramiento aplica para ambas versiones curriculares. El profesor Montes dice que le parece que el Plan de Mejoramiento es más extenso que el que se está presentando, que pueden faltar más aspectos, lo que se debe tener en cuenta a la hora de seguir el proceso. El Jefe de Departamento dice que sí hay casos en los que se cumple con el criterio de Interdisciplinaria, a lo que el profesor Espitia responde que solamente son algunos casos. El profesor Caraballo menciona que en la asignatura Introducción a la Zootecnia se ha realizado este tipo de interacción. La profesora Prieto dice que en el Plan de Asignatura se puede proponer la visita de un docente para que desarrolle algunos temas específicos. Para este fin se dice que se deben construir formatos y actas. En el punto referente a Enseñanza Aprendizaje se dice que se debe solicitar un experto externo de apoyo al proceso. Finalmente, en el caso del punto 20, Sistema de Evaluación de Estudiantes, se dice que el proceso se viene desarrollando.

4. Proposiciones y varios  
No hay proposiciones

Siendo las 11:30 p.m., se da por terminada la sesión.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI  NO**

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**



|   |                           |
|---|---------------------------|
| <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>   | <b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b> |
| <b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA</b> | <b>VERSIÓN: 3.0</b>       |
| <b>ACTA No.01 DE 2022</b>   | <b>FECHA: 12/12/2018</b>  |
|   | <b>Página 4 de 5</b>      |

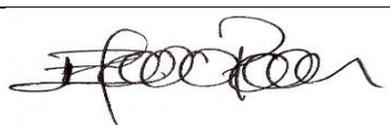
| DECISIÓN  | RESPONSABLE DE DIVULGARLA | FECHA DE COMUNICACIÓN |
|---|---------------------------|-----------------------|
| No quitar Bioética y Bienestar Animal como prerrequisito de las asignaturas del área Profesional Específica.      | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |
| Continuar manejando los prerrequisitos entre las asignaturas referentes a los sistemas de producción bovina..     | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |
| Dividir los bloques horarios en las asignaturas, comenzando con las asignaturas de los cuatro primeros semestres. | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |
| Trabajar la asignatura Comunicación con varios docentes del Programa.   | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |
| Continuar desarrollando las actividades correspondientes al Plan de Mejoramiento.                                 | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |
| Analizar el caso de asignaturas homologables, pero con diferente número de créditos.                              | Efrén Valencia Parra      | 15/02/2022            |

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| TAREA O COMPROMISO   | RESPONSABLES   | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|--|----------------|-----------------------|
| Presentar las nuevas solicitudes de práctica ante el Consejo de Facultad | Efrén Valencia | 15/02/2022            |
| Pasar la propuesta de prerrequisitos al Consejo de Facultad.             | Efrén Valencia | 15/02/2022            |
| Pasar la propuesta de la posibilidad de dividir los cursos numerosos     | Efrén Valencia | 15/02/2022            |
|  |                |                       |
|  |                |                       |

| PRÓXIMA REUNIÓN | FECHA | HORA | LUGAR |
|-----------------|-------|------|-------|
|                 |       |      |       |

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

| PRESIDENTE   | SECRETARIO AD-HOC  |
|--|--|
| <b>NOMBRE: EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA</b>  | <b>RENÉ MAURICIO PATIÑO PARDO</b>  |
| <b>FIRMA:</b><br> | <b>FIRMA:</b><br><br>RENÉ MAURICIO PATIÑO PARDO<br>Docente |

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 13 mayo de 2022.

|          | Nombres y apellidos  | Cargo      | Firma   |
|----------|----------------------|------------|---|
| Proyectó | Rene Patiño Pardo    | Secretario | <br>RENÉ MAURICIO PATIÑO PARDO<br>Docente |
| Revisó   | Efrén Valencia Parra | Presidente |   |
| Aprobó   | Efrén Valencia Parra | Presidente |   |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ  
CURRICULAR AMPLIADO DEL PROGRAMA DE  
ZOOTECNIA**

**VERSIÓN: 3.0**

**FECHA: 12/12/2018**

**ACTA No.01 DE 2022**

**Página 5 de 5**